







una requisición de terrenos y movilización de la mano de obra civil, y para la distribución gratuita de terrenos y útiles de labranza.

Recordarán nuestros lectores los notables trabajos que en un aspecto análogo venimos publicando, con el título *Movilización Campesina*, de los ilustres sevillanos Sres. Lemus y Valenzuela.

De donde se deduce, que en España hay intelectuales agrarios muy previsores, que se anticipan á los sucesos, diciendo á los Gobiernos cómo en tiempos de paz pueden hacerse sin precipitación en España esas mismas cosas que Italia, obligada por las circunstancias, va haciendo atropelladamente en veinticuatro horas.

Tenemos en cartera otros artículos de dichos señores sobre la materia, pletóricos de esencias delicadas y previsiones, que iremos publicando, para que quien quiera leer, que lea y aprenda.

¿Dónde está el sulfato de cobre adquirido para el Estado? Un periódico, cuyo nombre no importa, hace la pregunta con que encabezamos este párrafo, la razón del modo que veremos.

Como no estorba su conocimiento, le remitimos á la Comisaría Regia de abastecimientos, por sí de dicho lugar puede salir la luz.

Dice así el colega: Y lo sucedido con el sulfato de cobre, las Cortes una campaña, más política, por la falta de pesetas en adquirirlo, en los Estados Unidos, al precio de 2,30 céntimos, y al llegar á los puertos españoles, de cobre en el mercado nacional al precio de 4,00 céntimos.

El transporte del trigo argentino. La Asociación de Navieros de Bilbao se ha ofrecido al Gobierno para adquirir y transportar por su cuenta grandes cantidades de trigo argentino, siempre que se exijan garantías sólidas á las personas que contraten los cargamentos, ya sea á nombre de entidades ó de particulares.

Además impone la condición de que los contratistas han de comprometerse á que el pan no ha de ser elevado de precio. De lo que no sabemos que se hable nada es del importe del flete.

La importación de sulfatos. De Tarragona dicen que se ha reunido el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

El presidente, Sr. Vidal Barraquer, dió cuenta de las gestiones realizadas por el Consejo provincial de Agricultura cerca de los Ministros de Estado y Fomento, encaminadas á conseguir la importación en España de azufre y sus sales.

Estas gestiones, según dijo el Sr. Vidal Barraquer, han tenido hasta ahora resultado satisfactorio.

Ya es tarde para todo. El desbarajuste es colosal, y las gentes se han acostumbrado ya á él. La vida es una cadena. No se puede tasar el trigo, sin antes tasar los abonos, el carbón, la maquinaria, las bestias, los aperos, las demás subsistencias.

El Labrador necesita sacar del trigo su vivir. Y si su vida encarece 1.000 pesetas, las carga proporcionalmente al trigo. Si se economizan esas 1.000 pesetas, no le importará que se las rebajen en su producción. Por lo tanto, es necesario estudiar cada eslabón de la cadena de la vida económica, agrícola é industrial, para no dar palos de ciego.

Si á Mister Lloyd George, en plena gestación de sus reformas agrarias en Inglaterra, no le hubieran sorprendido los acontecimientos de la guerra, la distribución de los campos allí estaría ya realizada.

Y se fundaba para ello en la gradual disminución que toda Inglaterra había sufrido en su producción agrícola, á causa de la desviación de sus tierras, de fines reproductivos á fines recreativos, como la caza, el deporte y los grandes parques señoriales.

Esta evolución, debida al juego combinado de la propiedad industrial y de la libre admisión de los productos del campo, ha empobrecido agrícolamente á la Gran Bretaña y la agravado su natural decadencia del mal.

¿No es verdad que entre aquel malestar inglés de su agricultura y el nuestro hay muchas analogías, hasta en los entretamientos de cosas livianas, como toros y caza? ¿No es verdad también que entre nosotros no existe, con pensamiento sano y firme propósito, un Lloyd George español que pensase en arreglarnos un poco, análogamente?

También Lloyd George pensaba mucho antes de la guerra en la existencia de una clase obrera agrícola, cuyos infimos salarios pesaban sobre el mercado de la mano de obra industrial. Los obreros del campo, mal alojados y mal pagados, empezaron decia á organizarse mucho más tarde, que los de la ciudad, porque

estas organizaciones, siempre más lentas en la agricultura que en la industria, y esta unión y compensación del obrerismo en el campo, ya la he de defender (decía), porque con ella va la independencia electoral, el mejoramiento de las clases agrícolas, mucha mayor producción y riqueza y muchas disciplinas sociales que importa robustecer con autoridad para resolver muchas resistencias y odios enconados de clases.

¿No es verdad también que hay entre lo dicho y lo que nosotros podíamos decir que aquí ocurre, muchas analogías? Porque aquí el peligro mayor de mañana, si no se favorecen hoy por los Gobiernos esa mejora de la clase obrera agrícola y su unión consciente, podría ser causa de explosiones de carácter social, manejadas y dirigidas, y aún explotadas revolucionariamente en favor suyo, en contra del interés público.

En el Ministerio de Hacienda han facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

El Ministerio de Hacienda ha facilitado á los periodistas la siguiente nota: «El Embajador de S. M. en Washington ha telegrafado al Ministro de Estado que, según le informa el Cónsul en Nueva York, el día 9 de Diciembre salió de Savannah el vapor *Santiago Mombriá*, con 3.428 balas de algodón.

no tiene derecho indiscutible á que su producto valga también más que antes de la guerra, pues además de que el productor del trigo nacional no es un español de inferior categoría, lo cierto es que los gastos de producción se han aumentado considerablemente, y los medios todos de sostenerlo, el crecieron, igualmente.

Pasamos por las mayores crueldades del invierno. Las nieves han caído en cantidades enormes paralizándolo la vida agrícola y complicando el asunto de los transportes. Las heladas son muy intensas, registrándose temperaturas de varios grados bajo cero, viéndose á los labradores reclusos en sus hogares, esperando que el tiempo despeje, que el sol funde las nieves y aprovechar después lo que buenamente se pueda por la humedad que ha de quedar en las tierras. Los hilos y las nieves, aunque de momento perjudican, son una esperanza para que nazcan los sembrados; porque el año agrícola se presentaba muy pavoroso por la sequía.

A B C publica, con grabados interesantes, varios aspectos de la Granja Agrícola de Melilla, tributando á su Director, el Sr. Cremade, justos y merecidos elogios por su acertada organización. Bien los merece el Sr. Cremade!

De Badoj nos dicen, que una Comisión de exportadores de cerdos, ha visitado al Gobernador, exponiéndole el conflicto en que se hallan por falta de material de jaulas para el embarque del ganado, lo que les obliga á tenerlo en la Estación del ferrocarril. Por esta impensada estancia, 3.000 cerdos tienen que alimentarse de trigo.

J. FERNANDO FRAILE. Venta de la acreditada marca de champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zúñiga. Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias Exposiciones. Perito agrícola análogo, peritación y administración de fincas, presupuestos y planes relacionados con las mismas. Exportación de cereales. Vinos y frutos del país, en comisión y por cuenta propia. Cobro de letras é informes comerciales.

Mercados nacionales

Valencia. Una Comisión de navieros visitó ayer al Gobernador para comunicarle que, á consecuencia de las nieves y el frío, se han helado las verduras y frutas de muchos huertos, pereciendo mucho ganado.

Castellón. El frío que se sufre en esta Capital es muy intenso. En pleno día marcó hoy el termómetro 2 grados bajo cero. Témose que la helada cause daños en los campos, especialmente en los naranjos.

Zaragoza. Comunican de Calatayud que la temperatura ha sido allí cruidísima, llegando á mínimas de 12 grados bajo cero.

Palencia. A causa de la pertinaz sequía ríjante, los manantiales que surten á la localidad crecen de agua, notándose enorme escasez en las fuentes públicas que toman del río su caudal.

Infantes. Aspecto del campo: regular. Movimiento del mercado: flojo. Entradas: nada. Salidas: ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Madrid. Aspecto del campo: regular. Movimiento del mercado: flojo. Entradas: nada. Salidas: ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, á 58 pesetas fanega; salvado, á 15 ídem; trigo, á 20 ídem; centeno, á 16 ídem; avena, á 10 ídem; cebada, á 14,50 ídem; titos, á 18,25 ídem; patatas, á 2,50 ídem.

Santa María de Nieva. Aspecto del campo: Sin poder apreciar por estar cubierto de nieve hace cuantos días, y hielos tan fuertes que no se han conuido, esperando malas consecuencias en los sembríos por haberlos cogido en el nacimiento, muy tiernos, y creer que los fuertes hielos los han de perjudicar; continúa nevando, habiendo esto incomunicado á los pueblos nevados, algunos amos los días de caer de calefacción.

Reveaga. Harinas de primera, á 25, 24 y 23 reales arroba; trigo, á 75 ídem; centeno, á 60 ídem; cebada, á 58 ídem; avena, 40 ídem; garbanzos, á 150 y 250; yerros, 70 reales arroba; aceite, á 100 ídem; vino, á 18 y 20 ídem; pan, 50 y 55 céntimos; patatas, á 7 reales arroba; peña corta, á 5 ídem.

Badajoz. Los acudados propietarios D. Antonio Alvarez, D. Evaristo Olleros y D. Eduardo Ayala, anticiparán el día necesario al Ayuntamiento para la adquisición de 40.000 fanegas de trigo, asegurando de este modo el pan hasta la nueva cosecha.

Valdepeñas. La Sociedad Unión y Defensa del Comercio ha dirigido al Director general de Obras públicas, el siguiente telegrama, motivado por la preterición que se hace de los transportes de vinos:

Teruel. Ante el grave problema de la falta de combustible, ocasionada por la interrupción de las vías por las heladas y las nieves, la alcaldía ha permitido talar los árboles de las afueras, que son propiedad del Municipio.

Ballén. Desde anoche nevando con gran intensidad en toda esta comarca, causando gran asombro el temporal que entre los ancianos, que aseguran no haber conocido otro nevada.

Valladolid. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron unas 250 fanegas, que se pagaron de 79,50 á 80 reales las 94 libras=pequetas 45,96 y 46,25 los 100 kilos.

Madrid. Aspecto del campo: Sin poder apreciar por estar cubierto de nieve hace cuantos días, y hielos tan fuertes que no se han conuido, esperando malas consecuencias en los sembríos por haberlos cogido en el nacimiento, muy tiernos, y creer que los fuertes hielos los han de perjudicar; continúa nevando, habiendo esto incomunicado á los pueblos nevados, algunos amos los días de caer de calefacción.

Reveaga. Harinas de primera, á 25, 24 y 23 reales arroba; trigo, á 75 ídem; centeno, á 60 ídem; cebada, á 58 ídem; avena, 40 ídem; garbanzos, á 150 y 250; yerros, 70 reales arroba; aceite, á 100 ídem; vino, á 18 y 20 ídem; pan, 50 y 55 céntimos; patatas, á 7 reales arroba; peña corta, á 5 ídem.

Badajoz. Los acudados propietarios D. Antonio Alvarez, D. Evaristo Olleros y D. Eduardo Ayala, anticiparán el día necesario al Ayuntamiento para la adquisición de 40.000 fanegas de trigo, asegurando de este modo el pan hasta la nueva cosecha.

Valdepeñas. La Sociedad Unión y Defensa del Comercio ha dirigido al Director general de Obras públicas, el siguiente telegrama, motivado por la preterición que se hace de los transportes de vinos:

Teruel. Ante el grave problema de la falta de combustible, ocasionada por la interrupción de las vías por las heladas y las nieves, la alcaldía ha permitido talar los árboles de las afueras, que son propiedad del Municipio.

Ballén. Desde anoche nevando con gran intensidad en toda esta comarca, causando gran asombro el temporal que entre los ancianos, que aseguran no haber conocido otro nevada.

Valladolid. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron unas 250 fanegas, que se pagaron de 79,50 á 80 reales las 94 libras=pequetas 45,96 y 46,25 los 100 kilos.

Madrid. Aspecto del campo: Sin poder apreciar por estar cubierto de nieve hace cuantos días, y hielos tan fuertes que no se han conuido, esperando malas consecuencias en los sembríos por haberlos cogido en el nacimiento, muy tiernos, y creer que los fuertes hielos los han de perjudicar; continúa nevando, habiendo esto incomunicado á los pueblos nevados, algunos amos los días de caer de calefacción.

Reveaga. Harinas de primera, á 25, 24 y 23 reales arroba; trigo, á 75 ídem; centeno, á 60 ídem; cebada, á 58 ídem; avena, 40 ídem; garbanzos, á 150 y 250; yerros, 70 reales arroba; aceite, á 100 ídem; vino, á 18 y 20 ídem; pan, 50 y 55 céntimos; patatas, á 7 reales arroba; peña corta, á 5 ídem.

Badajoz. Los acudados propietarios D. Antonio Alvarez, D. Evaristo Olleros y D. Eduardo Ayala, anticiparán el día necesario al Ayuntamiento para la adquisición de 40.000 fanegas de trigo, asegurando de este modo el pan hasta la nueva cosecha.

Valdepeñas. La Sociedad Unión y Defensa del Comercio ha dirigido al Director general de Obras públicas, el siguiente telegrama, motivado por la preterición que se hace de los transportes de vinos:

Teruel. Ante el grave problema de la falta de combustible, ocasionada por la interrupción de las vías por las heladas y las nieves, la alcaldía ha permitido talar los árboles de las afueras, que son propiedad del Municipio.

Ballén. Desde anoche nevando con gran intensidad en toda esta comarca, causando gran asombro el temporal que entre los ancianos, que aseguran no haber conocido otro nevada.

Valladolid. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron unas 250 fanegas, que se pagaron de 79,50 á 80 reales las 94 libras=pequetas 45,96 y 46,25 los 100 kilos.

Madrid. Aspecto del campo: Sin poder apreciar por estar cubierto de nieve hace cuantos días, y hielos tan fuertes que no se han conuido, esperando malas consecuencias en los sembríos por haberlos cogido en el nacimiento, muy tiernos, y creer que los fuertes hielos los han de perjudicar; continúa nevando, habiendo esto incomunicado á los pueblos nevados, algunos amos los días de caer de calefacción.

Reveaga. Harinas de primera, á 25, 24 y 23 reales arroba; trigo, á 75 ídem; centeno, á 60 ídem; cebada, á 58 ídem; avena, 40 ídem; garbanzos, á 150 y 250; yerros, 70 reales arroba; aceite, á 100 ídem; vino, á 18 y 20 ídem; pan, 50 y 55 céntimos; patatas, á 7 reales arroba; peña corta, á 5 ídem.

Badajoz. Los acudados propietarios D. Antonio Alvarez, D. Evaristo Olleros y D. Eduardo Ayala, anticiparán el día necesario al Ayuntamiento para la adquisición de 40.000 fanegas de trigo, asegurando de este modo el pan hasta la nueva cosecha.

Valdepeñas. La Sociedad Unión y Defensa del Comercio ha dirigido al Director general de Obras públicas, el siguiente telegrama, motivado por la preterición que se hace de los transportes de vinos:

Teruel. Ante el grave problema de la falta de combustible, ocasionada por la interrupción de las vías por las heladas y las nieves, la alcaldía ha permitido talar los árboles de las afueras, que son propiedad del Municipio.

Ballén. Desde anoche nevando con gran intensidad en toda esta comarca, causando gran asombro el temporal que entre los ancianos, que aseguran no haber conocido otro nevada.

Valladolid. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron unas 250 fanegas, que se pagaron de 79,50 á 80 reales las 94 libras=pequetas 45,96 y 46,25 los 100 kilos.

Madrid. Aspecto del campo: Sin poder apreciar por estar cubierto de nieve hace cuantos días, y hielos tan fuertes que no se han conuido, esperando malas consecuencias en los sembríos por haberlos cogido en el nacimiento, muy tiernos, y creer que los fuertes hielos los han de perjudicar; continúa nevando, habiendo esto incomunicado á los pueblos nevados, algunos amos los días de caer de calefacción.

Mercado de Madrid. Ganado cerdo. Sin operaciones apenas y pocas ofertas. Se contrataron 1.700 reses, al precio de 2,82 pesetas kilo canal libre para el vendedor, ó sea á 3,02 para el salchichero.

Bueyes, toros, vacas y lanaras. La Unión cotiza: Cebon-s, á 118 y 120 reales arroba canal (á 2,57 y 2,61 pias. kilo).

Toros, á 121 (á 2,63). Vacas, á 000 (á 0,00). Ganado mediano, á 000 (á 0,00). Carneros, á 2,85 pesetas kilo canal. Ovejas, á 0,00.

Terminas y lechales. De Castilla, á 160, 170 y 180 reales arroba. Montaña, á 150, 160 y 165. Asturianas, á 140, 145 y 150. Gallinas, á 130, 140 y 150. De la tierra, á 130, 140 y 150. Lechales, á 2,88 pesetas el kilo.

Vacuno mayor.—Terminas y lanaras. C. n. escasas diferencias, la cotización del vacuno mayor en nuestra plaza puede considerarse esta semana como una prolongación de la semana pasada.

Los terneros, no hay que decirlo, en alza, en más alza. Apuntados otros 5, 10 y 20 reales de aumento en arroba, respectivamente, para el ganado montañés, asturiano y de la tierra y el gallego.

Los lechales han ganado en el mercado otro medio real en kilo. Los carneros y ovejas también en alza; los primeros 15 céntimos en kilo y las segundas, 10. El precio corriente de los corderos que llegan es de 3,25 pesetas kilo.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo, de los valores que a continuación se expresan:

Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el núm. 375.

Idem de títulos amortizados hasta el núm. 9. Deuda perpetua interior al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, hasta el núm. 1.800.

Idem de inscripciones nominativas números 10 á 27, 76 á 615 y 678 á 720. Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estampillada.

Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, hasta el número 180. Los talones correspondientes á los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco. Madrid 1.º de Enero de 1917.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, como complemento de beneficios del año 1917, que se pagará desde el día 4 del corriente mes.

Los Señores Accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 del actual.

Madrid 1.º de Enero de 1918.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

GRANDES El Aguila ALMACENES. Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y

